



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 26 de agosto de 2016

VISTO:

La nota N° 1350/16 presentada por el Dr. José Oscar Adamo, director del proyecto tipo "A" N° 2283, en la que eleva su renuncia como director del mencionado proyecto y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Adamo está acogido al beneficio de la jubilación desde diciembre de 2014.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, mediante despacho N° 016/16, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos;

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 24 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. José Oscar Adamo DNI: 8.184.016, como Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N°2283, a partir del día 3 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su archivo.

RESOLUCIÓN N° 119/2016-CCI

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa